

SAN RAFAEL, 27 de diciembre de 2024

VISTO:

El Expediente N° 38134/2024, donde Secretaría Académica gestiona el llamado a concurso interino para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, para el espacio curricular Procesos Químicos Industriales, del Departamento Ingeniería Química, para la carrera Ingeniería Química, y

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza N° 9/2024-C.D. reglamenta el régimen de concursos de trámite breve para la designación interina de docentes y auxiliares de docencia.

Que el Consejo Departamental de Ingeniería Química ha propuesto el perfil requerido para las/os postulantes y la conformación de la Comisión Asesora actuante.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria de fecha 10 de diciembre de 2024 autorizó la convocatoria a concurso para cubrir dicho cargo.

Por ello, atento a lo expuesto y en uso de sus atribuciones,

LA VICEDECANA A CARGO DEL DECANATO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS A LA INDUSTRIA
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Convocar a concurso para cubrir con carácter interino UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, de conformidad con lo establecido en la Ordenanza N° 9/2024-C.D., según se detalla en el Anexo I de la presente resolución, que consta de UNA (1) hoja.

ARTICULO 2°.- Establecer para el cargo por el que se concursa, las funciones a cumplir y requisitos mínimos exigidos a las/los aspirantes, según se detalla en el Anexo I de la presente norma.

ARTICULO 3°.- El/la aspirante deberá formular su presentación en el correo institucional: concursos@fcai.uncu.edu.ar, e incorporar como archivos adjuntos la siguiente documentación:

- a) Nota de [solicitud de inscripción](#) (Anexo IV de la Ordenanza N° 9/2024-C.D.).
- b) Formulario de aceptación de [notificación electrónica](#) (Anexo V de la Ordenanza N° 9/2024-C.D.).



Esp. Ing. Mónica Alejandra MORANT
Vicedecana a cargo del Decanato
FCAI UNCUYO

c) Curriculum Vitae, con carácter de declaración jurada, ordenado según los ítems de la grilla para el análisis y ponderación de los antecedentes y actuación de docentes (Anexo III de la Ordenanza N° 9/2024-C.D.).

d) Enlace de acceso a las probanzas escaneadas y ordenadas conforme a la grilla referida en el punto c), en carpeta habilitada para tal fin en repositorio digital (drive, dropbox, etc.) del correo del/la postulante.

ARTÍCULO 4°.- El destino y las funciones asignadas al/la docente que obtenga el cargo concursado podrán ser reformulados de acuerdo con las necesidades institucionales. Los mismos dependerán de las modificaciones de los planes de estudio, reorganización académica de la Facultad u otras razones que decida la superioridad.

ARTICULO 5°.- Constituir la Comisión Asesora que tendrá a cargo la evaluación de antecedentes y méritos de los/as aspirantes al cargo, según se detalla en el Anexo I de la presente resolución.

ARTICULO 6°.- Instituir el siguiente cronograma por el cual se regirá la convocatoria:

- Periodo de difusión: desde el 10 al 14 de febrero de 2025
- Periodo de inscripción y presentación de antecedentes: desde el 17 al 19 de febrero de 2025
- Cierre de inscripción: 19 de febrero de 2025 a las 18:00 hs.

Para mayor información escribir al E- mail: concursos@fcai.uncu.edu.ar

ARTÍCULO 7°.- La presente norma, que se emite en formato digital, será reproducida con igual número y firmada en soporte papel.

ARTICULO 8°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **388/2024**



Esp. Ing. Mónica Alejandra MORANT
Vicedecana a cargo del Decanato
FCAI UNCUIYO

ANEXO I CONCURSO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS

La Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria de la Universidad Nacional de Cuyo convoca a concurso para cubrir el siguiente cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, según lo reglamentado por Ordenanza N° 9/2024-C.D.

Carrera/s	Departamento	Por los contenidos de	Categoría	Cantidad	Dedicación
<i>Ingeniería Química</i>	<i>Ingeniería Química</i>	<i>Procesos Químicos Industriales</i>	<i>Jefe de Trabajos Prácticos</i>	<i>UNO (1)</i>	<i>Simple</i>

Perfil Requerido:

- Poseer título de grado universitario, con competencia en el área de concurso, según lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Educación Superior N° 24.521.
- Acreditar actualización y/o perfeccionamiento en las áreas concursadas (no excluyente).
- Acreditar experiencia previa en enseñanza universitaria de temas afines a las áreas en concurso.
- Acreditar participación en investigación científica, innovación tecnológica, gestión universitaria y/o en acciones de extensión universitaria (no excluyente).
- Manejo de recursos TIC que se utilizan en las tareas docentes pertinentes.

Comisión Asesora

Titulares:

- Ing. Antonia Silvana MARTÍNEZ
- Mgter. Ing. Irene CARBAJAL RAMOS
- Ing. Martín Andrés MOYANO

Suplentes:

- Ing. Jorge José LÓPEZ
- Esp. Ing. María Eugenia CASTRO
- Ing. María Luisa TAPIA



Esp. Ing. Mónica Alejandra MORANT
Vicedecana a cargo del Decanato
FCAI UNCUYO

ANEXO II CONCURSO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Departamento: Ingeniería Química

Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple

Carrera: Ingeniería Química

Espacio Curricular: Procesos Químicos Industriales

PROCESOS QUÍMICOS INDUSTRIALES

Expectativas de logro:

- Aplicar estrategias conceptuales y metodológicas en el diseño, síntesis y selección de procesos y productos propios de la industria química.
- Desarrollar la capacidad de análisis en las estructuras propias de los sistemas de procesos.
- Comprender y aplicar el diseño de productos en procesos continuos y discontinuos reconociendo las variables que influyen en su optimización.
- Ejercitar e incorporar criterios de selección de alternativas de procesos mediante el análisis de necesidades y variables involucradas.
- Aprender las técnicas de síntesis de procesos continuos y discontinuos utilizando casos de estudio.
- Promover actitudes, criterios y metodologías de autoaprendizaje para desarrollar solvencia profesional mediante la selección adecuada de estrategias efectivas de resolución de problemas de ingeniería de procesos.

Contenidos mínimos:

Estrategias de diseño, síntesis y selección de procesos químicos. Análisis de la estructura de un sistema de procesos. Desarrollo de procesos de síntesis. Ingeniería de productos. Diseño sistemático de productos. Análisis de necesidades y alternativas. Procesos continuos y procesos discontinuos: variables para la optimización. Casos de estudio.



Esp. Ing. Mónica Alejandra MORANT
Vicedecana a cargo del Decanato
FCAI UNCUYO